

2 ENE.



97116

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de PADRÓS Y SOLER, S.A., entidad española, domiciliada en Badalona (Barcelona), Pasaje de la Paz, s/n. por "BISAGRA DESMONTABLE".

- . -

## MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a una bisagra desmontable, particularmente apropiada para articulaciones con eje de giro horizontal de piezas que deban ser amovibles y cuyas posiciones angulares extremas rebasen apenas su perpendicularidad, como sucede con las tapas cubiertas de cocinas y similares, la cual se distingue por la seguridad que ofrece, en virtud de su estructura constitutiva, para la sujeción de aquellas en sus diversas posiciones y para permitir su fácil, rápido y cómodo desplazamiento o retiro.
- 5.
- 10.

971 16<sup>2</sup> ENE.



- La indicada bisagra consiste esencialmente en dos placas, provistas de orificios para su fijación a sendas partes o elementos a articular, una de las cuales tiene, sobresaliendo de su plano con el que forma ángulo, una lengüeta central dotada en ambos bordes laterales con sendos muñones coaxiales y paralelos a ella. La otra placa tiene, en el borde correspondiente, dos lengüetas laterales que sobresalen asimismo de su plano y forman ángulos con él, las cuales conforman a modo de horquillas alineadas que se acoplan con los antes citados muñones. Una de las ramas de dichas horquillas es más larga, la adyacente a la otra placa, formando tope.
- 5.
- 10.

- Eventualmente la lengüeta central determina en su extremo, por doblado, un a modo de casquillo en el que va fijado, con sus extremos sobresalientes para constituir los muñones, un pasador en tanto que las lengüetas laterales de la otra placa sobresalen lateralmente de la misma y presentan cortes longitudinales que determinan con aquellas las ramas de las horquillas.
- 15.

- Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una bisagra que responde en su constitución a las indicaciones dadas anteriormente.
- 20.
- 25.

En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva que corresponde a la posición de acoplamiento de ambas placas para formar la bisagra; la figura 2



una vista análoga a la anterior una vez acopladas las placas posición que corresponde a la de abatimiento de la parte móvil es que se monta; la figura 3 una vista en alzado lateral correspondiente a la posición representada en las figuras 1 y 2 ; y por último la figura 4 muestra una vista en alzado lateral que corresponde a la posición de cierre del elemento móvil o desplazable de los que articula.

La bisagra aludida está constituida por dos placas, -1- y -2- que llevan practicados juegos de taladros -3- y -4- por los que se fijan, respectivamente, a las partes o cuerpos, fijo y móvil a articular.

La placa -1- tiene sobresaliente de su plano y de la zona central de su borde transversal interno una lengüeta -5-, que arranca formando ángulo y termina, arrollada por su extremo, en un casquillo -6- en el cual va sujeto un pasador de extremos -7- sobresalientes, que constituyen sendos muñecos.

La placa -2- está provista en ambos laterales con sendas lengüetas -8-, que sobresalen de los bordes de aquella y arrancando de la misma formando ángulo termina en un plano que rebasa ligeramente el perpendicular al de la propia placa -2-. Dichas lengüetas -8- llevan practicados, en sentido longitudinal y prolongación de los bordes laterales de la placa -2-, sendos cortes que determinan aletas -9-, las cuales dobladas apropiadamente quedan sensiblemente paralelas a las lengüetas -8- con las que forman a modo de horquillas de bases -10-, por las que la placa -2- se acoplan en los muñecos -7- que tiene previs-

971162 ENE.



tos la placa -1- y constituyen la bisagra.

- Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo las lengüetas -8- determinan las ramas mayores de la horquilla de acoplamiento y que quedan adyacentes a la placa contra la que actúan de tope limitando la posición extrema de giro, en la que ambas placas -1- y -2- quedan casi perpendiculares, correspondiendo a la de apertura de las partes o elementos a articular, lo que determinan la forma de montar las bisagras objeto de la invención que no es otra que la de fijar la placa -1- sobre una superficie permanentemente vertical y por lo tanto inmovible, en tanto que la placa -2- debe serlo sobre el borde de la otra que, consecuentemente es la que debe girar. Las posiciones de esta son la horizontal y la vertical que corresponden a la apertura y cierre respectivamente. La forma de limitar dichas posiciones se realiza por medio de las lengüetas -8- o ramas mayores de las horquillas que actúan de tope al apoyarse sobre la placa -1- (figuras -2- y -3-) posición que corresponde a las de retiro o desmonte de la bisagra y por el arranque de la lengüeta -5- contra el que se apoya el borde interno de la placa -2-. Este último tope puede ser substituído por otro constituído por resaltes previstos en ambos costados laterales de la placa -1- contra los que se apoyan los arranques de las lengüetas -8-.
5. 10. 15. 20. 25.
- Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los elementos constitutivos de la bisagra, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en



general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

97116

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Bisagra desmontable, que se caracteriza por estar constituida por dos placas provistas de orificios para su fijación a sendas partes a articular, una de cuyas placas tiene una lengüeta central que sobresale de su plano formando ángulo y de cuyos extremos sobresalen opuestos y paralelos a ella dos muñones, en tanto que la otra  
10. placa tiene dos lengüetas que sobresalen asimismo de su plano, en ángulo, formando a modo de horquillas alineadas transversalmente que se acoplan con los antedichos muñones, las cuales tienen más largas, formando tope, las ramas adyacentes a la otra placa.
15. 2. Bisagra desmontable, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los muñones de articulación están constituidos por los extremos de un pasador sujeto en uná modo de casquillo conformado por arrollamiento del extremo de la lengüeta , en tanto que  
20. las horquillas de la otra placa quedan definidas por las propias lengüetas sobresalientes lateralmente, que determinan una de las ramas, y sendas aletas, acodadas convenientemente sobre aquellas, obtenidas por recorte parcial

97116



de la parte que sobresale de dichas lengüetas.

3. Bisagra desmontable.

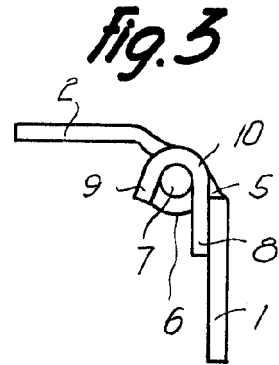
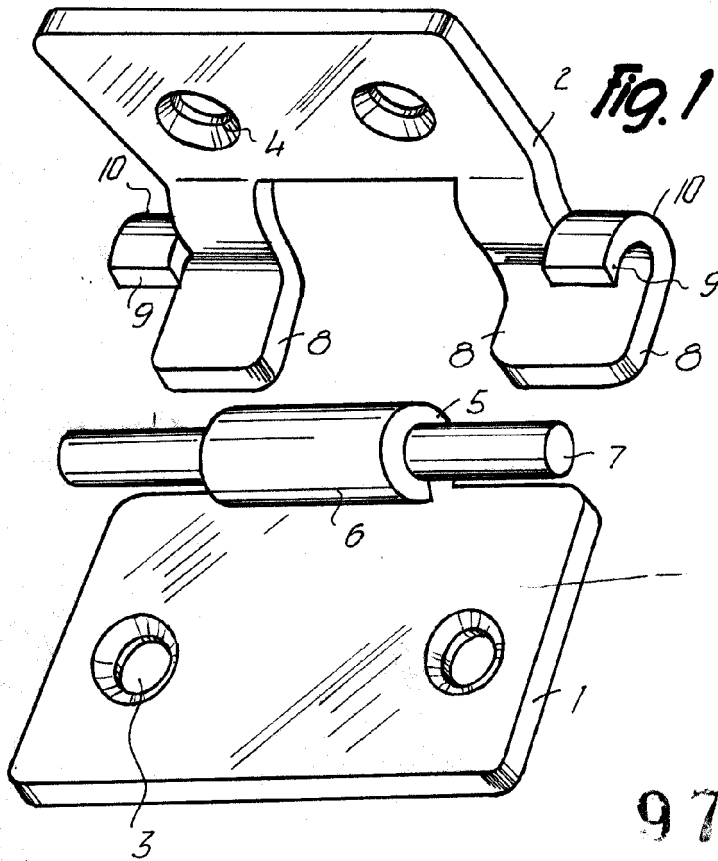
Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

5.

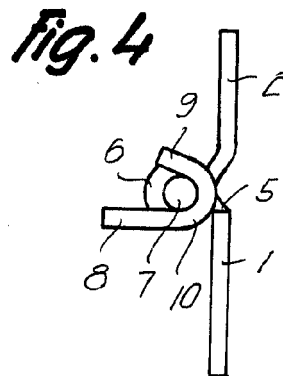
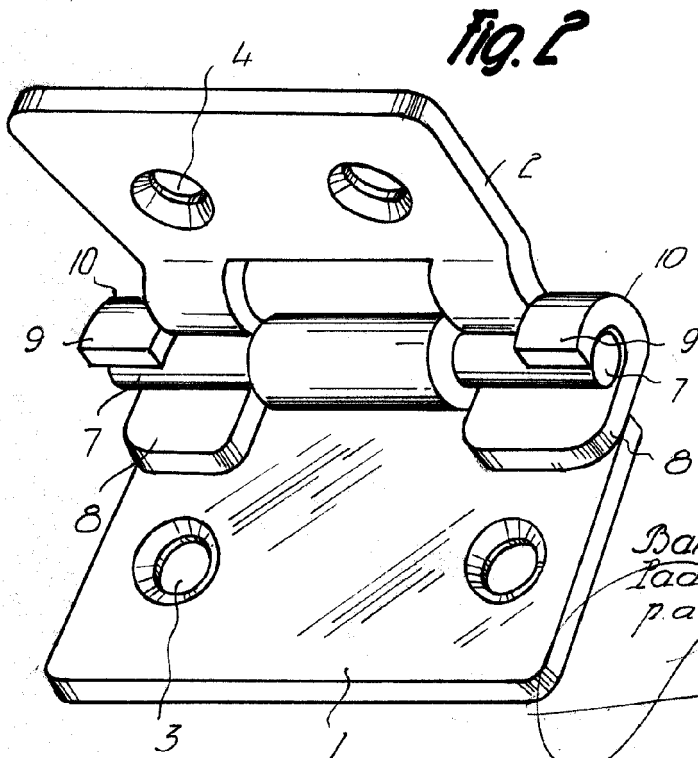
Barcelona, 31 de diciembre de 1962

PADRÓS Y SOLER, S.A.

p.a.



97116



Barcelona, 31 Dicbre. 1962  
 Padros y Soler, S. A.  
 p.a.

7058